

En Montevideo a los 29 días del mes de agosto de 2016, el jurado del 57º Premio Nacional de Artes Visuales Octavio Podestá, integrado por Cuauhtémoc Medina, Manuel Neves y Verónica Panella, resuelve:

Otorgar el Gran Premio Adquisición MEC remunerado con la suma de \$ 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil) a la obra "Arqueología" de la artista Eloísa Ibarra.

Otorgar el 1er. Premio Adquisición MEC remunerado con la suma de \$ 250.000 (pesos uruguayos doscientos cincuenta mil) a la obra "Extravagancia de Venus" del artista Fernando Barrios.

Otorgar el 2º Premio Adquisición MEC remunerado con la suma de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) a la obra "Noche Estrellada" de la artista Silvina Arismendi.

Otorgar el 3er. Premio Adquisición MEC remunerado con la suma de \$ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil) a la obra "Si más es el signo, ¿cuáles serán hoy nuestros mayores esfuerzos para acordar, construir y sostener otra cultura posible?" del artista Diego Focaccio.

Otorgar el Premio de Pintura Julio Alpuy remunerado con la suma de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) a la obra "Astromelia" de la artista María Clara Rossi.



MANUEL NEVES

Verónica
Panella.